porque se le prohibe o no vale la pena, porque no ha vivido, no tiene experiencia. Inconscientemente, sabiendo de antemano la actitud de los adultos, los niños ni siquiera tomaron en cuenta este derecho, como por acto reflejo. ¿De qué servirá entonces: tener una escuela para poder aprender y ser mejor; vivir en un lugar donde el aire, el agua y la tierra estén limpios; que nadie lastime el cuerpo y los sentimientos; vivir en un lugar tranquilo con personas que los quieran y cuiden; estar sano y comer bien; recibir el trato justo que todos los niños y las niñas merecen respetando sus diferencias; jugar, descansar y reunirse con niños y niñas; no trabajar antes de la edad permitida, ¿qué vale todo esto si no se puede decir lo que se piensa y lo que se siente? ¿Lo mejor es no hablar? ¿Se nos priva de la libertad de expresarnos? ¿Crecemos con este estigma? Parece ser que los 3 709 704 niños y niñas que votaron este 6 de julio están decididos a cruzar ese mar para llegar a la tierra del mutismo "voluntario".♦

Mujeres indígenas analizan reformar el artículo 4º constitucional

Víctor Ruiz Arrazola

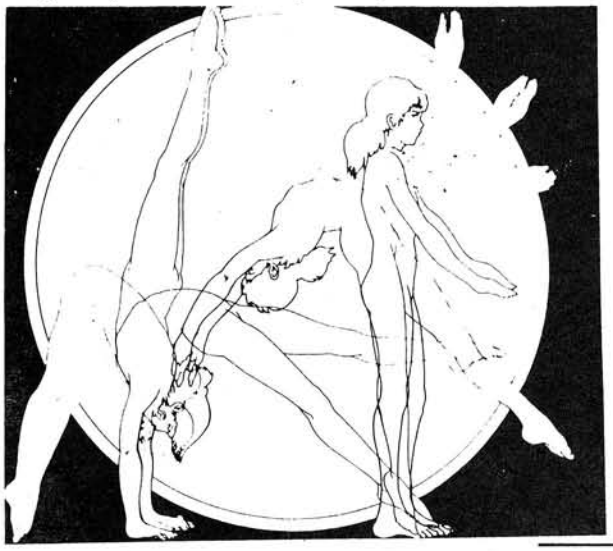
Aspiran a ejercer plenamente sus derechos

Oaxaca, Oaxaca, 30 de agosto. En el Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, las más de 470 delegadas de 23 pueblos indios de 14 estados, discutieron la reforma del artículo cuarto constitucional para garantizar a la mujer el ejercicio pleno de sus derechos.

En representación de las cuatro delegadas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) —la *comandante Ramona* ya no asistió hoy a las sesiones—, la miliciana *Adimia* manifestó: "Nacimos sin voz, sin mañana; nacimos como un camino desgastado y olvidado por recorrer... pero un día nació una pequeña luz de esperanza, encontramos un nuevo camino para nosotras las mujeres olvidadas sin voz y sin mañana".

Afirmó que se abrió una posibilidad de futuro cuando llegó la palabra del ideal zapatista y a lo largo de muchos años de organización y trabajo, oculto primero, y abierto después, "ganamos el derecho de expresarnos y de ser escuchadas y dar nuestra palabra. Por eso hoy estamos aquí, por eso, hermanas, llegamos a este encuentro".

Por su parte, la representante del Consejo de Pueblos Náhuas del Alto Balsas, Ninfa Tolentino Cuevas, madre de seis hijos, dijo que asiste para recoger experiencias de las demás mujeres "y compartirlas con mis paisanas, decirles que tenemos que ganar espacios, que la mujer también tiene que recibir educación".



Recordó que su padre le decía "que la mujer no debe estudiar, para qué, si luego se casa y se llena de hijos, la mujer tiene que estar en su casa; la comisaría y las reuniones solamente son para hombres, pero ahora les digo a mis compañeras que ya no debe ser así. También nosotras tenemos derechos y debemos ser respetadas".

Tolentino Cuevas mencionó que el 50 por ciento de las mujeres de su comunidad aún son golpeadas por sus padres o esposos. "Es por eso que nosotras nos hemos organizado para que el machismo no siga avanzando, queremos además que nuestras voces lleguen a todos los rincones de nuestros pueblos."

Mientras que Rufina Edith Villa Hernández, de la Sierra Norte del estado de Puebla, representante de la organización *Masewal Sivamej Monsen-Yolchikavani,* que en español quiere decir Mujeres Indígenas, y que aglutina a cinco comunidades, señaló que luchan para "que seamos reconocidas, tengamos espacios y las mismas oportunidades de trabajo que los hombres".

La indígena también exigió: "El gobierno nos debe tomar en cuenta para la elaboración de leyes, para que nosotras aparezcamos en ellas y también para que éstas nos beneficien".

Señaló que muchas de las mujeres indígenas de Puebla no son "dueñas de su propio cuerpo, porque con engaños en las clínicas les hacen la salpingoclasia o les ponen el dispositivo intrauterino (DIU), porque los doctores dicen que ya es suficiente con los hijos que tienen y ni siquiera les toman su parecer; a quien a veces le preguntan es al esposo, pero a ellas no".

Reiteró que la desigualdad entre hombres y mujeres persiste, pues en comunidades indígenas de Puebla, en las pizcas de mazorca, mientras el varón gana 25 pesos al día, a las mujeres únicamente les pagan 15 pesos por el mismo trabajo.

El Primer Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas concluirá este domingo con una declaración conjunta de las 470 delegadas asistentes sobre las tareas que les corresponde asumir en el desempeño de la vida nacional. (*La Jornada*, 31 de agosto de 1997, p. 43)♦